



Guayaquil, 16 de Marzo del 2001

GPVR-127

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones .

Informo a Ud. en calidad de representante de la Cía PARMITELSA S.A., y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 321 de la ley de compañías vigente se ha procedido a revisar la información contable y financiera del ejercicio económico del año 2000, con el cual informo a Ud. lo siguiente solicito.

transacciones operacionales de la Cía se efectúan con las respectivas revisiones de los documentos y soportes contables para emitir una opinión en conjunto sobre dichos registros

Los estados financieros han sido elaborados con los principios de contabilidad generalmente aceptados, en cual refleja una mínima recuperación mínima financiera.

Para finalizar informo que la situación financiera es en términos modestamente aceptables a pesar de haber obtenido una mínima ganancia durante el ejercicio económico del año 2000.

Atte.

VICENTE ROLANDO A.
GERENTE GENERAL

03 MAR 2001